

25325 - Narrativa audiovisual: reportaje y documental

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25325 - Narrativa audiovisual: reportaje y documental

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura analiza las pautas de guionización y realización pertinentes para elaborar un reportaje audiovisual de breve duración. Explica las estructuras de la coherencia narrativa, entre el rigor informativo y la conexión con el público. El estudiante debe concebir y planificar un reportaje informativo con una calidad aceptable. Trabajo coordinado con las asignaturas del mismo módulo formativo: "Proyecto de comunicación audiovisual" y "Realización audiovisual: Reportaje y Documental".

El conocimiento de esta materia prestará atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Competencia para analizar reportajes y documentales identificando los giros y partes, evaluando correctamente la función estructural de cada una de las partes y sintetizando diferentes tipos de modelos de estructura narrativa. Indicadores: análisis de reportajes y documentales realizados por los estudiantes, evaluando el grado en que son capaces de identificar las partes, señalar los principios de selección y disposición a que responden y evaluar razonadamente su funcionamiento parcial y global.
- Competencia para planificar y estructurar reportajes de forma atractiva, eficaz y adaptada al contexto del tipo de programa y la cultura del medio. Indicadores: grado en que las estructuras narrativas diseñadas por los estudiantes contienen partes bien definidas y coherentes en su progresión y responden a los criterios de claridad informativa, atractivo e implicación del espectador y argumentación eficaz y sólida.

3. Programa de la asignatura

-Registro audiovisual y credibilidad.

-Métodos de análisis de reportajes y documentales.

-Hitos relevantes en la historia del cine documental y tipos de documentalismo.

-Estructuras narrativas. De la presentación de datos a la doble estructura narrativa de la carencia y de la donación. La fábula y trama. Los principios estructurantes del deseo y de la tarea.

-La focalización en el reportaje y el documental

-La noción de enunciación y su aplicación al audiovisual. Análisis de rasgos del sujeto de la enunciación en el reportaje y el documental en relación con la credibilidad. El sentido tutor, la ideología y la manipulación.

4. Actividades académicas

-Clase expositiva. Exposición, demostración y análisis.

-Análisis de casos: análisis de reportajes y documentales siguiendo criterios fijados

-Análisis de casos de estructuras de reportajes y documentales.

-Trabajo en grupo tutorizado.

-Trabajo individual tutorizado: proyectos de estructuras narrativas ante un supuesto determinado.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria

Evaluación continua.

-Prueba 1: Análisis de los componentes narrativos. 20%. Se valorará la argumentación y la coherencia.

-Prueba 2: Análisis de un reportaje y documental completo. 20%. Se aplica el análisis completo tanto de estructuras narrativas como de otros componentes del reportaje y documental.

- Prueba 3. Presentación reportaje. 20%. Se tendrán en cuenta los valores de realización, narrativos y comerciales del proyecto presentado. La nota será colegiada entre los tres profesores de las asignaturas coordinadas.

Prueba 4: Prueba escrita. 40%. Criterios: Se valorara la teoría aprendida y la capacidad analítica.

Observaciones:

Solo promedian las diferentes notas si en la prueba escrita se obtiene un 5 o más.

Cualquier plagio supone el suspenso en la asignatura.

Se aplicará una reducción por faltas de ortografía: se restará 1 punto por cada falta grave (confusión b/v, h/-, g/j,...) y 0,2 por cada falta leve (ausencia tilde, falta concordancia..)

Evaluación global

Se evalúa el conocimiento de los principios teóricos, la capacidad de análisis, de síntesis y la elaboración de un reportaje. Deben demostrar las mismas competencias que se piden en la evaluación continua.

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.